

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unida Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO Nº 1.873
RETIRO 03 JUL. 2015
VISTOS:

1º Decreto Exento Nº 3.844 de fecha 15 de Diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de las Ilustre Municipalidad de Retiro para el año 2015.

2º Convenio de prestación de servicios a Honorarios de Consultoría Prodesal Nº3, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3º El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 04 de Mayo de 2015, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Ingeniero Agrónomo Sr. Luis Ismael Jacob Sanhueza Henríquez.

4º El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 04 de Mayo de 2015, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Técnico Agrícola Sr. Edmundo Hernán Muñoz Valenzuela.

5º Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 " Orgánica Constitucional de Municipalidades ", y sus modificaciones.

DECRETO

1º **APRÚEBESE**, en todos sus puntos el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 04 de Mayo de 2015, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Ingeniero Agrónomo Sr. Luis Ismael Jacob Sanhueza Henríquez.

2º **APRÚEBESE**, en todos sus puntos el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 04 de Mayo de 2015, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Técnico Agrícola Sr Edmundo Hernán Muñoz Valenzuela

3º **IMPÚTESE**, el gasto del presente Decreto a la cuenta Complementaria de Administración de fondos 214-05-00-000-000-053 que corresponde a **gastos operacionales**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/lijsh
DISTRIBUCIÓN:

✓ Archivo SECMUN Dex Convenios y Contratos